



Honorable Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco

Regidor Leonardo Sebastián Hernández Avalos

Comisiones: Hacienda y presupuesto, Juventud, Deporte y Mantenimiento de Vehículos

Periodo: Octubre 2024 – Octubre 2025

PLAN DE TRABAJO 2024–2025

Introducción

El presente plan de trabajo tiene como propósito establecer las líneas de acción que guiarán mi labor como regidor del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y octubre de 2025, dentro de las comisiones de Hacienda, Juventud, Deporte y Mantenimiento de Vehículos. Mi compromiso es contribuir al desarrollo eficiente del municipio, al fortalecimiento de las finanzas públicas, al impulso de la juventud y al fomento del deporte como herramienta de integración social.

Objetivos Generales

Promover un manejo responsable, transparente y eficiente de los recursos públicos.

Impulsar programas y espacios que fortalezcan la participación juvenil en la vida pública.

Fomentar la práctica deportiva como medio de salud, disciplina y convivencia.

Mejorar el mantenimiento y la administración del parque vehicular municipal para optimizar los servicios públicos.

Líneas de Acción por Comisión

- Comisión de Hacienda**

- Revisar y dar seguimiento al ejercicio presupuestal del Ayuntamiento.
- Proponer estrategias para una recaudación más eficiente.
- Impulsar el uso responsable de los recursos y la rendición de cuentas.
- Participar activamente en la elaboración del Presupuesto de Egresos 2025.



- **Comisión de Juventud**

- Promover programas de formación y liderazgo juvenil.
- Fomentar la creación de espacios de participación para jóvenes del municipio.
- Colaborar con instituciones educativas para vincular a los jóvenes con oportunidades de desarrollo.
- Organizar foros, talleres y actividades que fortalezcan la identidad y el compromiso social juvenil.

- **Comisión de Deporte**

- Impulsar eventos y torneos municipales que promuevan la actividad física.
- Fortalecer la infraestructura deportiva mediante gestiones y mantenimiento adecuado.
- Fomentar el deporte en escuelas y comunidades rurales.
- Apoyar a talentos locales y promover el deporte incluyente.

- **Comisión de Mantenimiento de Vehículos**

- Supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular municipal.
- Promover la implementación de un sistema de control de uso y servicio de unidades.
- Gestionar recursos para la renovación de vehículos en mal estado.
- Garantizar que las unidades se encuentren en condiciones óptimas para la prestación de servicios públicos.

Conclusión

Este plan de trabajo representa un compromiso con la eficiencia, la transparencia y el bienestar de la ciudadanía. A través de la coordinación con mis compañeros de Cabildo y las distintas áreas del Ayuntamiento, se buscará que cada acción tenga un impacto positivo y duradero en el desarrollo de Atotonilco el Alto.